

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes tienen el honor de dirigirse a esa Mesa para solicitar la **comparecencia urgente del Gobierno ante el Pleno, al amparo de lo dispuesto en el art. 203 del Reglamento de la Cámara**, dado el trascendental Consejo Europeo que se celebrará los días 18 y 19 del presente mes de febrero y en el que se abordarán cuestiones tan importantes como la propuesta de nuevo encaje del Reino Unido en la Unión Europea, así como la revisión de la aplicación de las decisiones adoptadas en respuesta a la crisis migratoria y de refugiados. Al objeto de informar sobre la posición que mantiene el Gobierno de España ante estos asuntos y en su caso consensuar una posición común.

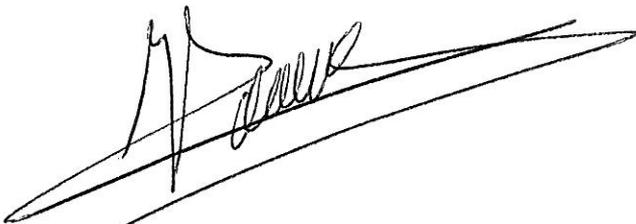
Teniendo en cuenta la situación de interinidad en la que se encuentra el Gobierno, y las limitaciones que a la hora de adoptar nuevas iniciativas políticas le impone el art. 21 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, entendemos que de oficio el propio Ejecutivo debería remitir a esta Cámara una comunicación en la que exponga su posición respecto a cada uno de los puntos del orden del día del citado Consejo Europeo.

Comunicación que, previo el correspondiente debate según los trámites previstos en el art. 196 y ss. del Reglamento del Congreso de los Diputados, debería finalizar con una Resolución que recoja la posición mayoritaria de la Cámara y defina la posición del Gobierno en funciones.

A tal fin solicitamos de la Mesa de traslado a la mayor brevedad posible de esta petición al Gobierno para que disponga la remisión de la citada Comunicación con antelación suficiente para su estudio y debate por los distintos grupos parlamentarios. Comunicación que en su caso podría ser debatida de forma simultánea en el mismo Pleno en el que se produzca la comparecencia del Gobierno que se deja solicitada.

En todo caso solicitamos que esta petición sea tramitada según lo previsto en el art. 203 para las comparecencias informativas del Gobierno y, previos los trámites reglamentariamente previstos, la Mesa de la Cámara y la Junta de Portavoces acuerden la celebración del Pleno correspondiente.

Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de dos mil dieciséis.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos